

Informe correspondiente al mes de mayo

| San Salvador, 06 de junio de 2019

TABLA DE CONTENIDO

[**1.** **GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DEL MINEC** 1](#_Toc10732255)

[**1.1.** **Resoluciones de solicitudes de información:** 1](#_Toc10732256)

[**1.2.** **Asesorías brindadas** 3](#_Toc10732257)

[**1.3.** **Apelaciones** 4](#_Toc10732258)

[**1.4.** **Actualización a la Información oficiosa** 4](#_Toc10732259)

[**2.** **LA GESTIÓN PÚBLICA DEL MINEC, A TRAVÉS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA** 4](#_Toc10732260)

[**2.1.** **Atenciones quejas, avisos, denuncias, reclamos, y sugerencia (casos de atención ciudadana, SAC)** 4](#_Toc10732261)

[**Número de atenciones varias.** 5](#_Toc10732262)

**Informe mensual**

La Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana (DTAIPC), con la Misión cumplir con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública y su reglamento, en coordinación con la oficina auxiliar DIGESTYC, durante el mes de mayo ha ejecutado actividades con el propósito de facilitar el derecho de acceso a la información a la población y transparentar la gestión del MINEC, brindando un total de  **247 atenciones** de estas fueron **134** **mujeres y 112 hombres**, que se detalla a continuación los servicios y atenciones brindadas:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| No. | Tipo de trámite | Total |
| 1 | Recepción y trámite de solicitudes de información | 48 |
| 2 | Atenciones quejas, avisos, denuncias, reclamos, y sugerencia; (Casos de Atención Ciudadana SAC) | 195 |
| 3 | Atención temas varios de manera presencial, telefónicas y por correo electrónico. | 4 |
| Total de atenciones | | **247** |

Tabla No.1 tramites atendidos

# **GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DEL MINEC**

## **Resoluciones de solicitudes de información:**

Cumpliendo con garantizar el derecho de acceso a la información a toda persona, lo cual está establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), en mayo se recibieron **48 solicitudes de información**, con un aproximado de **80 requerimientos**, los cuales fueron solicitados por **23 mujeres y 25 hombres**.

Se brindó resolución al **72.9%** de lo recibido, mientras que el **27.1%** son solicitudes en trámite.

El tipo de resoluciones brindadas fue el siguiente:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Concedidas | Inexistente | En trámite | Denegada | No competencia | Total |
| 29 | 4 | 13 | 1 | 1 | 48 |

Tabla No. 2 tipos de resolución

Grafico 1 resoluciones de solicitudes de información

El 61% de las solicitudes de información fueron concedidas mientras el 27% se encuentran en trámite debido a fechas de recepción ó complejidad de los requerimientos de información, el 8%, son resoluciones de inexistencia de información mientras el 2% representa requerimientos que no son competencia de este Ministerio e información denegada.

Las unidades organizativas a las que se les solicitó información son las siguientes:

Grafico 2. Escala de unidades organizativa con más solicitudes de información

La unidad organizativa que recibió más requerimientos de información fue la DIGESTYC con 19 solicitudes, mientras que CENADE tuvo 5 solicitudes y la Dirección Nacional de Inversiones obtuvo 3 solicitudes.

Con las gestiones realizadas se brindó acceso a la información en un tiempo promedio global de respuesta **de 7.85 días**, cumpliendo así con tiempos establecidos en comparación a lo establecido en el artículo 71 de la LAIP.

## 

## **Asesorías brindadas**

La asistencia al solicitante incluye la orientación para elaborar adecuadamente la petición y respuesta, conforme a los requisitos establecidos en la LAIP.

Por lo tanto, se asesoró al enlace de información de las siguientes Unidades Organizativas: Dirección de Hidrocarburos y Minas, Dirección General de Estadísticas y Censos DIGESTYC, Gerencia de Recursos Humanos, Dirección Nacional de Inversiones, Dirección de Administración de Tratados Comerciales, Unidad de Inteligencia Económica.

## **Apelaciones**

Para el presente mes no se ha recibido notificación de recursos de apelación de parte del Instituto de Acceso a la Información Pública.

## **Actualización a la Información oficiosa**

Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones que establece la Ley de Acceso a la información Pública (LAIP) en su artículo 10 y al documento “Cumplimiento básico de obligaciones de transparencia en el periodo de transición de autoridades”, el cual indica que se debe mantener actualizado la información oficiosa producida hasta el 30 de mayo de 2019, en mes de mayo se actualizaron las siguientes categorías:

Se actualizaron las siguientes categorías:

1. Manuales básicos de organización
2. Recursos públicos destinados a Privados
3. Contrataciones y adquisiciones
4. Guía de archivo.
5. Servicios
6. Resoluciones ejecutoriadas
7. Resoluciones de solicitudes.
8. Anexos de resoluciones. 2018 y 2019
9. Informes exigidos por disposición legal
10. Procesos de elección para comisionados Instituto de Acceso a la Información Pública IAIP
11. Asesores
12. Directorio de funcionarios.
13. Actas de consuelo

# **LA GESTIÓN PÚBLICA DEL MINEC, A TRAVÉS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA**

## **Atenciones quejas, avisos, denuncias, reclamos, y sugerencia (casos de atención ciudadana, SAC)**

El Ministerio de Economía como parte de las instituciones que ha adoptado esta el Sistema de Atenciones Ciudadanas (SAC), con el afán de brindar una atención de calidad a la ciudadanía de forma sistemática con un registro de quejas, peticiones, opiniones y sugerencias ciudadanas dirigidas a la administración pública, por parte de la ciudadanía en general.

Como parte de las acciones orientadas a la participación ciudadana, la Dirección de Transparencia, durante el mes de mayo atendió un total de **4 casos** los cuales fueron requeridos por dos **mujeres y un hombre y una atención anónima** con relación a los siguientes temas:

1. Consulta sobre la tarjeta sobre el subsidio al GLP.
2. Solicita ayuda para tramitarla tarjeta Solidaria.
3. Ciudadano con caso anterior JYJUATX denuncia que la situación de presunta corrupción persiste y envía de nuevo la denuncia, ya que el caso ya fue cerrado con resolución poco clara para el denunciante
4. El 27 de marzo el ciudadano hizo trámite para gestionar subsidio del gas en CENADE, el 29 de marzo recibió la respectiva inspección al domicilio; debido a que el call center no daba información solicito que atendiera la jefa de esa área, este día me informó que mi expediente está en crítica y digitación, sin respuesta después de dos meses de iniciado el trámite. En todas las instituciones debemos cumplir plazos para realizar los procedimientos, considero mucho tiempo de espera, solicito gestionar y dar respuesta a la brevedad posible.

En todos los casos se han realizado las gestiones correspondientes con CENADE, todos los casos se han atendido satisfactoriamente no encontrándose ninguno en trámite.

## **Número de atenciones varias.**

Considerando que es fundamental que existan medios de interacción entre el MINEC y la población en general, la Dirección de Transparencia en coordinación con nuestra Oficina Enlace ubicada en la DIGESTYC, atendió un total de  **195 usuarios/as siendo 109 mujeres y 86 hombres**, que realizaron sus consultas en temas varios los medios de atención que utilizaros fueron los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| Medios de atenciones | Cantidad |
| Presenciales | 104 |
| Telefónicas | 45 |
| Correo electrónico | 46 |
| Total | 195 |

Grafico 3 medios de atención a consultas

El 53% de las atenciones brindadas fueron de manera presencial un 24% de la población opto por llamadas telefónicas y el 23% por correo electrónico.

Los temas más consultados por parte de la ciudadanía, en la Dirección de Transparencia y en la Oficina Enlace DIGESTYC son los siguientes:

* + Información sobre Subsidio del GLP, cambio de PIN y Actualización Datos CENADE.
  + Información sobre Importación y Exportación
  + Requisitos para el Registro de una empresa.
  + Entrega de currículo.
  + Información sobre Tratados de Libre Comercio.
  + Base de datos de población, EHPM de diferentes años
  + Directorios económicos